



Guayaquil, 16 de Marzo del 2011

**Señor(a)**  
**Director(a) de Registro de Sociedades**  
**Superintendencia de Compañías**  
**Presente.-**

**REF: INFORMACION DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS QUE SON ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTECNA DEL ECUADOR S. A. EXPEDIENTE 85697**

De mis consideraciones:

En relación con el asunto de la referencia, de conformidad con el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", siendo de cumplimiento obligatorio por parte de las empresas mercantiles registradas y del Organismo de Control que las supervisa, acudo a usted para manifestar lo siguiente:

En cumplimiento a la normativa y reglamentación vigentes, solicito de la manera más comedida se proceda con el correspondiente registro de los documentos detallados a continuación:

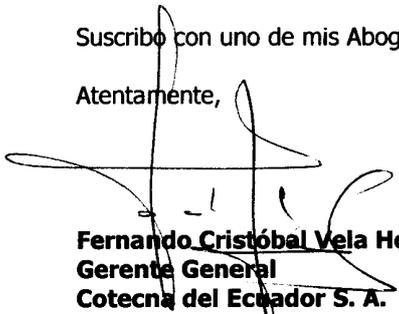
1. Formularios de nómina de socios de las compañías extranjeras Cotecna S. A. y Cotecna Inspection S. A.; que a su vez son socias de la compañía ecuatoriana Cotecna del Ecuador S. A.
2. Copia notariada de las certificaciones de los extractos del registro otorgado por el Registro Mercantil de Ginebra a favor de las compañías COTECNA S. A. y COTECNA INSPECTION S. A., relacionadas con la existencia legal de las referidas sociedades, debidamente notariadas y apostilladas en Ginebra.
3. Copia notariadas de los siguientes poderes:
  - a) Poder General otorgado por los Administradores de Cotecna Inspection S. A. a favor del Ing. Fernando Vela.
  - b) Poder Especial otorgado por los Administradores de Cotecna S. A. a favor Fernando Vela, Gerente General de Cotecna del Ecuador S. A.

Por nuestra parte, posteriores notificaciones las recibiremos en las oficinas de Cotecna del Ecuador S.A. ubicadas en la Av. 9 de Octubre Nº 100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio La Previsora, Piso 28, Oficina 2801, de esta ciudad de Guayaquil.

Autorizo a la Abogada María José Jarre Ponce, para que suscriba y/o presente cuanto escrito y/o documento sea necesario para agilizar la presente petición.

Suscribo con uno de mis Abogados autorizados,

Atentamente,



**Fernando Cristóbal Vela Holguín**  
**Gerente General**  
**Cotecna del Ecuador S. A.**



**Abg. María José Jarre Ponce**  
**Reg. No. 09-2010-58**  
**Foro de Abogados**